# INFORME MENSUAL
## CONTRATISTA – JAMES GASTON RUBIANO MARTÍNEZ
## CONTRATO No. 181-2024

| OBLIGACIONES ESPECIFICAS CUMPLIDAS EN EL PERIODO A PAGAR | ENTREGABLES |
|---|---|
| 1. Elaborar, presentar y trasladar las denuncias que sean requeridas por Coljuegos. | Se están proyectando las respectivas Denuncias Penales para su respectivo traslado. |
| 2. Generar bases de datos donde se evidencie el seguimiento de las denuncias trasladadas. | Una vez se radiquen las respectivas Denuncias Penales, de procederá a generar la base de datos correspondiente. |
| 3. Cumplir diligentemente con las actuaciones judiciales y actividades encomendadas que se deban desarrollar en cada una de las etapas del proceso judicial. | Se cumplió a cabalidad el objeto del contrato acorde con los términos y condiciones pactadas. |
| 4. Informar a Coljuegos con un mínimo de una semana de anticipación, la fecha en la cual se llevará a cabo la diligencia o audiencia a que haya lugar, en aras de tramitar el otorgamiento de los poderes respectivos cuando la Gerencia lo requiera. En caso de que se requiera pronunciamiento previo por parte del Comité de Conciliación para la realización de alguna audiencia, deberá informarse con quince (15) días de anticipación a Coljuegos, para lograr surtir el trámite respectivo al interior de la entidad. | Se le dió cumplimiento a la mencionada obligación. |
| 5. Presentar informe mensual con evidencia física al supervisor del contrato, el cual debe contener el estado actual de todas las denuncias instauradas, así como las últimas actuaciones y resultados obtenidos, sin perjuicio de los informes especiales o adicionales que le solicite el supervisor del contrato. | Se encuentran en eleboración. |
| 6. Mantener la reserva y confidencialidad de la información que conozca en virtud de la ejecución del contrato y del desarrollo de sus obligaciones. | Se cumplió a cabalidad el objeto del contrato acorde con los términos y condiciones pactadas. |

| | |
|---|---|
| 7. Participar en reuniones con entidades estatales, aportando su conocimiento en materia penal y sancionatoria. | En el mes de julio de 2024 se asistió 1 vez de forma presencial para la inducción por parte del Superviso de mi contrato, y estaré atento a las reuniones programadas. |
| 8. Reportar a COLJUEGOS, cuando se le solicite, la información requerida para el registro y alimentación de la plataforma del Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes - SIRECI. | No se ha asignado actividad respecto de dicha obligación |
| 9. Apoyar a Coljuegos en la elaboración trimestral del reporte de Denuncias Penales del SIRECI emitido por la Contraloría General de La República. | No se ha asignado actividad respecto de dicha obligación |
| 10. Proyectar presentaciones que requiera la Gerencia de Operaciones Ilegales tendientes a mostrar el juego legal y responsable en cumplimiento al plan de acción 2024 en materia de legalidad. | No se ha asignado actividad respecto de dicha obligación |
| 11. Los gastos de desplazamiento y alojamiento que debe realizar EL CONTRATISTA en cumplimiento de sus obligaciones contractuales fuera de la ciudad de Bogotá D.C., serán asumidos por COLJUEGOS, previa autorización por parte del supervisor del contrato. | En el mes de Julio de 2024 , no realicé ningún desplazamiento, pero quedo atento a lo ordenado. |
| 12. Las demás que le sean asignadas con relación al objeto contractual que le sean asignadas por Coljuegos. | |

FIRMADO

**JAMES GASTON RUBIANO MARTÍNEZ**
**C.C. 93.415.211 DE IBAGUE**
**CONTRATO No. 181-2024**